

DECRETO N°: E-946/2014 /

COLINA, 24 de abril de 2014

VISTOS: Acuerdo N° 50 (período 2012-2016), adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 24 de abril de 2014: La necesidad de constituir la comisión de régimen interno, conformada por integrantes del H. Concejo Municipal, para desarrollar las funciones propias del Concejo; y, de conformidad a la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Promulgase el acuerdo N° 50 (período 2012-2016), adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 24 de abril de 2014, en que **SE ACUERDA:** Constituir la **Comisión de Régimen Interno**, integrada por los concejales doña Alejandra Bravo Hidalgo, don Jorge Boher Ferrada, don Nicolás Pavez Cuevas y don Andrés Vásquez Medina, Presidenta la concejala Srta. Alejandra Bravo Hidalgo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- 1.- Sres. Concejales
- 2.- Administradora Municipal
- 3.- Secretaria Municipal
- 4.- Asesoría Jurídica
- 5.- Secplan
- 6.- Dirección de Administración y Finanzas
- 7.- Ley de Transparencia
- 8.- Oficina de Partes y Archivo.



El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 50-2014

VISTOS: Estos Antecedentes: La necesidad de constituir la comisión de régimen interno, conformada por integrantes del H. Concejo Municipal, para desarrollar las funciones propias del Concejo; y, de conformidad a la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Constituir la **Comisión de Régimen Interno**, integrada por los concejales doña Alejandra Bravo Hidalgo, don Jorge Boher Ferrada, don Nicolás Pavez Cuevas y don Andrés Vásquez Medina, Presidenta la concejala Srta. Alejandra Bravo Hidalgo.